

Morales, José y Adriana Estrada, “Lidiarán Quijotes campesinos con aerogeneradores eólicos privados”, *Teorema Ambiental*, Distrito Federal, México, 21 de junio de 2010.

Consultado en:

<http://www.teorema.com.mx/colaboraciones/lidiaran-quijsotes-campesinos-con-aerogeneradores-eolicos-privados/>

Fecha de consulta: 18/01/2011.

La organización inglesa Yansa CIC que fomenta la soberanía territorial de núcleos campesinos para el aprovechamiento de proyectos sustentables, denunció que en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, empresas trasnacionales en particular españoles se han apropiado de gran parte de los núcleos agrarios que se caracterizan por su riqueza generadora de energía eólica.

Sergio Oceransky, director de Yansa CIC, dijo en entrevista con Teorema que este “Neocolonialismo territorial”, es debido a la riqueza que produce la energía eólica presente en Oaxaca y que los contratos de arrendamiento y renta de tierras ha sido totalmente desigual para los campesinos, a los cuales no les permiten cosechar cultivos con altura superior a un metro, no abrir senderos para maquinaria agrícola, no fumigar y los porcentajes de renta son raquíticos, esto auspiciado con permisos del gobierno estatal de Oaxaca”, sentenció.

Su denuncia se concentró en empresas como Preneal, Cisa Gamesa, EVM, Acciona, Dimex, Eoliatic, Demex, Unión Fenosa, Endesa, Iberdrola, que no han dotado de la información necesaria y las ganancias generadas a la población sobre sus proyectos eólicos y que no permiten nuevos sistemas de competencia no privada.

Entre los daños, dijo es la afectación de comunidades como La Venta por los cortes de caminos, interrupción de obras de forma intermitente. Mientras que en la comunidad La Ventosa se ha cortado los cables de transmisión y ocupado la subestación eléctrica local que ha provocado enfrentamientos de antimotines.

Entre otros incidentes en el Istmo se tienen registros que habitantes de los pueblos de La

Venta, La Ventosa, El Porvenir, Juchitán y San Dionisio del Mar, etc., han evidenciado por engaños y maniobras ilegales a “prestanombres” que representan a transnacionales que han buscado ejecutar un programa de generación de energía eléctrica en el Istmo. Señalando directamente a Endesa, Iberdrola y Gamesa, de capital español por buscar obtener contratos de arrendamiento de las tierras por 30 años y con pagos de 100 pesos al año por hectárea. Esta organización civil inglesa, consta de una compañía de interés comunitario, una Fundación y un Fondo de Inversiones promotor de proyectos eólicos en asociación con comunidades rurales; supedita que los recursos renovables están enlazados íntimamente con la territorialidad y ello implica el respeto a los dueños de la tierra.

Por ello, su director destacó que se trabaja en la organización y autodeterminación del territorio en la comunidad de Ixtepec que ha decidió conservar sus derechos territoriales colectivos, en lugar de arrendar o dividir sus tierras con la creación de un parque eólico comunitario, contando con el aval de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que construye en sus terrenos la subestación que evacuará toda la energía eólica del Istmo.

En el Istmo existe la posibilidad de generar 2 mil 500 megavatios al 2012 y hoy no alcanzan los 300, pues las empresas existentes siguen sus procesos de ampliación y para el representante europeo, esto conlleva a la falta de soberanía territorial mexicana, al no trabajar con los organismos campesinos oaxaqueños y que las empresas transnacionales se hayan hecho de contratos de arrendamiento por 25 años.

Yansa proveerá el capital y la comunidad de Ixtepec el uso de tierras y su recursos eólico con repartición a partes iguales de la ganancia. Bajo la premisa de reinvertir en proyectos de desarrollo sustentable de interés social en Ixtepec.

Desde el punto de vista empresarial, en entrevista con Teorema, Thomas Muller, director general de Eléctrica del Valle de México (EVM) empresa subsidiaria de Electricité de Francia, presente en el Parque Lamatalaventosa en el Istmo con 27 aerogeneradores con producción 67.7 megawatts del campo eólico.

Dijo que es muy complicada la participación de los comuneros en este tipo de empresas, desestimó la misma, argumentando que: “hay que ser realista, la tecnología no es nacional, el problema es la inversión que es altísima y el problema de los ejidatarios es dónde sacarán capital, lo mejor es mantener los esquemas actuales para que sean los usufructuarios, ya que igual consiguen trabajo en las plantas y es lo mejor para ellos”, dijo.

De acuerdo a la ley que reglamenta la generación de electricidad en México, para poder iniciar un proyecto con base en renovables de viento, se debe tener un aval bancario de 580 millones de dólares, independientemente de la inversión a realizar.

Cabe mencionar que por ley, la energía generada sólo puede ser vendida de 2 formas: a la CFE y con el aval de la misma a diversas empresas, como es el caso de EVM con Walmart de México, al cual le abastecen de electricidad renovable a más de 300 instalaciones de dicho corporativo.

Mas el representante de EVM, dijo que no percibe la presencia de competencia desleal, pues argumenta que: “no veo esto como competencia pues cada empresa tiene tierra, proyectos y autoconsumidores y no hay competencia. La energía eólica en México es enorme con 4 mil megavatios en Oaxaca”.

Oceransky, dijo que actualmente se trabaja en la formación junto al Comisariado de Bienes de Ixtepec para la ejecución de este proyecto. Que entre los beneficios se prevé un fondo de pensiones para comuneros de más de 60 años y sus viudas.

Además de un fondo para financiar otros proyectos, como es la compra de maquinaria agrícola, un fondo de microcréditos a todos los habitantes de la zona para dinamizar la economía local, un fondo de educación para becas. Todo ello bajo la premisa de mantener la propiedad colectiva sobre la tierra de uso común.

Cabe destacar que los proyectos campesinos generadores de energía eólica, tiene en Dinamarca en claro ejemplo del éxito, pues hasta fines del siglo pasado, todos los proyectos

de este tipo en tierra firme estaban bajo el control de núcleos campesinos daneses. Por ello, la idea es difundir estos ejemplos en naciones con menor desarrollo económico, tecnológico y de organización comunal, como es Latinoamérica y África, donde Sudáfrica lleva adelantados tres programas de este tipo.

GOBIERNO MEXICANO, A FAVOR DE LO EÓLICO

Sobre el tema de energías renovables, la titular de la Secretaría de Energía (Sener), Georgina Kessel, ha dicho que se calcula que con medidas adecuadas de cambio de culturas de uso energético se puede ahorrar hasta 280 Terawatts hora al año en 2024 que equivale a un 154% de las ventas de energía eléctrica en 2009. Ejemplo es el uso de focos ahorradores y electrodomésticos que consumen el 60 por ciento de la electricidad de un hogar. De acuerdo a Sener, el consumo de energía en México seguirá creciendo y para el año 2030 superarán en más de 50 por ciento las existentes hoy; por ello, la importancia de fuentes alternativas, como es la energía renovable.

La energía eólica en México está en el Plan de Desarrollo Nacional y la meta sexenal al 2012 será contar con una capacidad de 2,500 Megawatts de capacidad instalada, gran cambio al 2006 que era cero y en 2007 se comenzó con la puesta en marcha de 83 Megawatts en el parque La Venta 2. La meta nacional indica que deberá alcanzarse en 2024 un 35% de capacidad de generación de electricidad con tecnología limpia.